



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

VOTO PARTICULAR
CONSEJERO ELECTORAL

JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA

VOTO PARTICULAR QUE EMITE EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA EN RELACIÓN AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES A QUE HUBIERE LUGAR, FORMULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PRD/CG/26/PEF/70/2015.

Con fundamento en una interpretación funcional del artículo 23, numeral 11, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, toda vez que el presente asunto no se presentará al Consejo General, considero oportuno manifestar las razones por las que no acompaño el sentido de declarar improcedentes las medidas cautelares solicitadas por el representante del Partido de la Revolución Democrática.

En primer lugar, disiento del criterio sostenido por las Consejeras Electorales en el sentido de que se declaren improcedentes las medidas cautelares solicitadas por el instituto político quejoso, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39, párrafo 1, fracción IV, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, en virtud de que existe un pronunciamiento previo de esta Comisión de Quejas y Denuncias, lo anterior por las siguientes razones:

1. Los hechos que denuncia el quejoso son distintos a los denunciados en el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/67/INE/83/PEF/37/2014

El escrito del Partido de la Revolución Democrática, presentado con fecha dos de febrero del año en curso, y al cual la Unidad Técnica decidió encausarlo como un nuevo procedimiento sancionatorio, el partido actor denunció seis páginas de Internet de **EL PULSO DEL ESTADO DE MÉXICO, TOLLOCAN A 8 COLUMNAS (EDITORIAL SIXBRO, S.A. DE C.V.), MXQ NOTICIAS, MILENIO ESTADO DE MÉXICO (MILENIO DIARIO S.A. DE C.V.)** del mes de enero de dos mil quince, así como los link de internet de la página de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México.

Asimismo, el partido quejoso acompaño, inserciones del mes de enero del presente año, en los medios de comunicación La Crónica, La Jornada, Excélsior, Milenio y El Universal, por lo que, es necesario comparar las publicaciones denunciadas en cada expediente.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

UT/SCG/PE/PRD/CG/67/INE/83/PEF/37/2014			UT/SCG/PE/PRD/CG/26/PEF/70/2015			
Nº	MEDIO IMPRESO	FECHA DE PUBLICACIÓN	Nº	MEDIO IMPRESO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE INTERNET DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
1	CRÓNICA	1 diciembre 2014	1	CRÓNICA	7 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS Y DE LA SOCIEDAD SE MANTENDRÁ EL MOMENTO DE MÉXICO: ERUVIEL ÁVILA".
2		2 diciembre 2014	2		8 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Metepec, México.- Doce mil productores de maíz que vieron afectadas sus cosechas..."
3		3 diciembre 2014	3		9 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- El Gobierno del Estado de México le apuesta al sector educativo,..."
4		5 diciembre 2014	4		12 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Huixquilucan, México.- El gobernador Eruviel Ávila Villegas, sostuvo que en el tema de seguridad..."
5		9 diciembre 2014	5		13 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México presentó el programa de titulación..."
6		15 diciembre 2014	6		14 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Huixquilucan, México.- El gobernador Eruviel Ávila



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

					Villegas y el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales..."
7		17 diciembre 2014	7		http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- Al reunirse con Sergio Javier Medina Peñaloza..."
			8		http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- Para tener mexiquenses mejor preparados, este año se invertirán..."
1	LA JORNADA	6 octubre 2014	1	LA JORNADA	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Huixquilucan, México.- En su carácter de coordinador de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conferencia Nacional de Gobernadores..."
2		17 noviembre 2014	2		http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Tultitlán, México.- El presidente Enrique Peña Nieto y el gobernador Eruviel Ávila Villegas pusieron en operación línea 2..."
3		19 noviembre 2014	3		http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Huixquilucan, México.- El gobernador Eruviel Ávila Villegas y el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales..."
4		21 noviembre 2014	4		http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- El programa de Entrega de Útiles Escolares..."
5		24 noviembre 2014	5		http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "SERÁN RECUPERADOS 60 ESPACIOS PÚBLICOS EN LA ENTIDAD DURANTE 2015..."



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

6		28 noviembre 2014	6		22 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- Como parte de la Cruzada Mexiquense para la Detección de Enfermedades..."
7		5 diciembre 2014				
8		8 diciembre 2014				
9		15 diciembre 2014				
1		25 noviembre 2014	1		7 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "INAGURA ERIVUEL ÁVILA PARQUE ACUÁTICO PÚBLICO EN TEJUPILCO"
2		27 noviembre 2014	2		8 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Metepac, México.- Para apoyar a 12 mil productores de maíz de 39 municipios mexiquenses..."
3		28 noviembre 2014	3		9 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- Eduardo Gasca Pliego y Heriberto Ortega Ramírez rindieron protesta..."
4	EXCÉLSIOR	2 diciembre 2014	4	EXCÉLSIOR	13 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- Con la finalidad de apoyar a los 66 mil candidatos a obtener su título profesional..."
5		3 diciembre 2014	5		14 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Huixquilucan, México.- El gobernador Eruviel Ávila Villegas y el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales..."
6		5 diciembre 2014	6		21 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- Durante este año se invierten más de mil 200 millones de pesos..."



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

7		8 diciembre 2014				
8		15 diciembre 2014				
9		16 diciembre 2014				
10		17 diciembre 2014				
1	MILENIO	20 noviembre 2014	1	MILENIO	7 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "CON LA INAUGURACIÓN DEL PARQUE ACUATICO PUBLICO CELEBRA ERUVIEL ÁVILA DIA DE REYES"
2		21 noviembre 2014	2		8 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Metepac, México.- Durante la entrega de pagos en efectivo por indemnizaciones a 12 mil productores"
3		25 noviembre 2014	3		9 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- Para tener mexiquenses mejor preparados..."
4		26 noviembre 2014	4		12 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Huixquilucan, México.- En su carácter de coordinador de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conferencia Nacional de Gobernadores..."
5		28 noviembre 2014	5		13 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Tultitlán, México.- Las reformas estructurales ya se sienten en los bolsillos..."
6		2 diciembre 2014	6		14 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Huixquilucan, México.- Acompañado por el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales..."



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

7		9 diciembre 2014	7		20 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "SERÁN RECUPERADOS 60 ESPACIOS PÚBLICOS EN LA ENTIDAD DURANTE 2015..."
8		15 diciembre 2014	8		21 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- Al arrancar la entrega de apoyos económicos a Integrantes de Escoltas de Bandera..."
9		16 diciembre 2014	9		22 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- En el Salón de Pueblo de Palacio de Gobierno..."
10		17 diciembre 2014				
1		27 noviembre 2014	1		7 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C . "INAGURA ERUVIEL ÁVILA BARCO INTERACTIVO, PARQUE ACUÁTICO ÚNICO EN SU TIPO EN LA ENTIDAD"
2		3 diciembre 2014	2		8 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "México, Distrito Federal.- Al participar, en su carácter de coordinador de Asuntos Internacionales de la Conago..."
3	EL UNIVERSAL	4 diciembre 2014	3	EL UNIVERSAL	9 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- El Gobernador del Estado de México le apuesta al sector educativo..."
4		9 diciembre 2014	4		13 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- Con la finalidad de apoyar a los 66 mil candidatos a obtener su título profesional..."
5		15 diciembre 2014	5		14 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Huiquilucan, México.-



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

					Acompañado por el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales..."	
			6		21 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- Para tener mexiquenses mejor preparados, este año se invertirán..."
			7		22 enero 2015	http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C "Toluca, México.- Para tener mexiquenses más sanos..."
Estas páginas de internet no fueron denunciadas en el escrito de queja presentado por el Partido de la Revolución Democrática, el 19 de diciembre de 2014.			1	EL PULSO DEL ESTADO DE MÉXICO	7 enero 2015	http://elpulsoedomex.com.mx/inauguro-eruviel-avila-parque-acuatico-publico-barco-interactivo-en-tejupilco http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C
			2		7 enero 2015	http://elpulsoedomex.com.mx/inauguro-eruviel-avila-parque-acuatico-publico-barco-interactivo-en-tejupilco http://www.gem.gob.mx/medios/w2bolet.asp?Tser=C
			3	TOLLOCAN A 8 COLUMNAS	8 enero 2015	http://8columnas.com.mx/desfaca-eruviel-avila-papel-de-embajadores-y-consules/
			4	MXQ NOTICIAS	8 enero 2015	http://mxqnoticias.mx/2015/01/07/edomex-indemniza-a-productores-de-maiz-afectados-por-el-clima
			5	MILENIO ESTADO DE MÉXICO	9 enero 2015	http://kiosko.net/mx/np/mx_milenio_edomex.html
			6	MILENIO ESTADO DE MÉXICO	16 enero 2015	http://kiosko.net/mx/np/abc_toluca.html

Como se aprecia claramente del cuadro anterior, en el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/67/INE/83/PEF/37/2014, se denunció la inserción de notas periodísticas tipo "gacetillas" en los diarios de circulación nacional La Crónica (7



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

notas), La Jornada (9 notas), Excélsior (10 notas), Milenio (10 notas) y El Universal (5 notas), que abarcaron los meses de octubre, noviembre y diciembre de dos mil catorce.

Respecto del escrito presentado con fecha dos de febrero de dos mil quince, con el cual se dio inicio al procedimiento sancionador con número de expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/26/PEF/70/2015, el Partido de la Revolución Democrática se queja de las inserciones en los siguientes periódicos La Crónica (8 notas), La Jornada (6 notas), Excélsior (6 notas), Milenio (9 notas), El Universal (7 notas), todos del mes de enero de dos mil quince, y las páginas de internet de la página de la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México.

En este sentido, considero que el Gobierno del Estado de México ha realizado de manera reiterada conductas que ya fueron prohibidas por acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto, por lo que no ha acatado el acuerdo ACQyD-INE-51/2014, dictado el veinticuatro de diciembre de dos mil catorce.

Asimismo, un aspecto nuevo incluido en el escrito de "pruebas supervenientes", que sirvió de base para la apertura del nuevo procedimiento especial sancionatorio, es la relación que hace el partido político actor, respecto del contenido de los comunicados de prensa de la página oficial del Gobierno estatal y el contenido de las notas periodísticas denunciadas, el cual, a decir del quejoso, son similares.

Tan es así que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral practicó la certificación de las páginas electrónicas que refiere la parte quejosa, a fin de verificar su existencia y contenido.

2. El efecto de la medida cautelar dictada el veinticuatro de diciembre de dos mil catorce.

Por otra parte, en relación a que las medidas cautelares decretadas por parte de la Comisión de Quejas y Denuncias el pasado veinticuatro de diciembre de dos mil catorce, aún subsisten en los términos en que fueron decretadas, hasta en tanto se resuelva en definitiva el procedimiento sancionador que nos ocupa, toda vez que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el SUP-REP-35/2015, determinó revocar la sentencia dictada por la Sala Regional Especializada en el expediente SRE-PSC-4/2015, para el efecto de reponer el procedimiento y ordenar a esta Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral,



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ponderar la idoneidad de recabar, a partir de los hechos planteados en la denuncia, información no sólo relacionada con la contratación de las inserciones, sino también de la publicaciones en sí mismas.

Es importante precisar, que en el Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, con número de clave ACQyD-INE-51/2014 dictado en el procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/PRD/CG/67/INE/83/PEF/37/2014, el veinticuatro de diciembre de dos mil catorce, se declaró **procedente** la adopción de medidas cautelares consistente en ordenar al Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, adopte las medidas necesarias para garantizar que en el ámbito de comunicación social de su gobierno se cumple estrictamente lo mandado en el artículo 134 constitucional.

Luego entonces, en el proyecto de acuerdo materia del presente voto, lo que se sometió a consideración de la citada Comisión, involucraba a otros sujetos de los cuales no existe pronunciamiento alguno, toda vez que se propuso como una acción preventiva se ordenaba a los medios de comunicación denunciados, se abstengan de publicar las inserciones de prensa tipo "gacetilla" relacionadas con el Gobernador del Estado de México, lo anterior en virtud de que no se aprecia que exista una proporción equitativa con el resto de los gobernadores que presiden en los demás Estados y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, lo cual podría generar inequidad en la contienda.

En ese sentido no se puede hacer extensiva la decisión tomada por la Comisión el día veinticuatro de diciembre de dos mil catorce, a lo que denuncia el quejoso en su escrito de dos de febrero de dos mil quince, tan es así que el propio quejoso señalo **"solicito se dicten de manera urgente las medidas cautelares pertinentes, mediante las que se ordene la suspensión inmediata de las publicaciones de las referidas inserciones de prensa tipo gacetilla..."**, por lo tanto, debe existir un pronunciamiento por parte de la Comisión de Quejas y Denuncias en relación a los hechos y sujetos denunciados.

3. Sistemática

En relación a lo sostenido respecto a que lo que pretendía el instituto político quejoso con las pruebas supervenientes que aportó era evidenciar la sistematicidad que se viene dando respecto a las conductas denunciadas, cabe precisar que el hecho de que se haya abierto un nuevo procedimiento no es óbice



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

para que esta autoridad valore al momento de dictar la medida cautelar si existe sistematicidad en los hechos denunciados.

Lo anterior, en virtud de que tuvo conocimiento de las conductas denunciadas desde diciembre de dos mil catorce, en las que se denunció hechos que se llevaron a cabo en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Asimismo resulta lógico establecer que, si bien es cierto el instituto político al presentar las pruebas supervenientes en relación con los medios de comunicación y páginas oficiales de internet, pretendía demostrar la sistematicidad, también lo es que, al solicitar las medidas cautelares pretendía que existiera pronunciamiento respecto a los medios de comunicación, situación que no sucedió fue motivo de análisis en el Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias de veinticuatro de diciembre de dos mil catorce.

Por las razones expresadas no acompaño el sentido de declarar improcedentes la solicitud de medidas cautelares.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Roberto Ruiz Saldaña".

JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA
CONSEJERO ELECTORAL